



CICLO DE LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICAS

Aprobada por Resolución Nro. 905/04 del Ministerio de Educación de la Nación

DURACIÓN

2 años

ALCANCES

- Gerenciar las comunicaciones institucionales e interinstitucionales en todas sus etapas garantizando la necesaria permeabilidad que demandan las interacciones sociales.
- Asesorar en la planificación de descriptores relacionales eficaces.
- Integrar equipos de consultoría en comunicación institucional y Relaciones Públicas.
- Participar en la investigación de tendencias de opinión.
- Integrarse a equipos multidisciplinarios en el desarrollo de actividades, económicas o sociales, afines al título respectivo.
- Desempeñarse como asesores de opinión, imagen y presencia institucional en actividades industriales, gubernamentales, políticas y sociales.
- Desempeñarse como gestores de eventos sociales, culturales, empresariales, etc., en las diversas fases de la planificación y ejecución de los mismos.

PERFIL DEL EGRESADO

El graduado de la Licenciatura en Relaciones Públicas será un profesional habilitado para gerenciar comunicaciones institucionales e interinstitucionales, integrar equipos de consultoría en comunicación institucional y Relaciones Públicas, investigar en tendencias de opinión, desempeñarse como asesores de imagen institucional y de opinión, tal como se especifica en el siguiente ítem.

INSERCIÓN LABORAL

Gerenciar las comunicaciones institucionales e interinstitucionales en todas sus etapas garantizando la necesaria permeabilidad que demandan las instituciones sociales; Asesorar en la planificación de descriptores relacionales eficaces; integrar equipos de consultoría en comunicación institucional y Relaciones Públicas; participar en la investigación de tendencias de opinión; integrarse a equipos multidisciplinarios en el desarrollo de actividades económicas o sociales, afines al título respectivo; desempeñarse como asesores de opinión, imagen y presencia institucional en actividades industriales, gubernamentales, políticas y sociales; desempeñarse como gestores de eventos sociales, culturales, empresariales, en las diversas fases de la planificación y ejecución de los mismos.

CONDICIONES DE INGRESO

En forma directa ingresarán los egresados como Técnicos Superiores en relaciones Públicas del Instituto Superior de Ciencias de la Comunicación de los planes aprobados por Decreto N° 8716 del PEN y por Disposición N° 0677/99 del Servicio Provincial de Enseñanza Privada – Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, de plan de estudios de tres años de duración y no menos de 1.600 horas reloj.



Quienes acrediten título de Técnicos Superiores en Relaciones Públicas o títulos equivalentes de otras instituciones de carreras de no menos de tres años de duración y no menos de 1.600 horas reloj. Estos deberán realizar un seminario introductorio con sistema tutorial.

PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura	Carga Horaria	Correlatividades
Primer Año		
Semiología de la Comunicación	32 hs.	
Desarrollo, Política y Sociedad	32 hs.	
Problemática Económica Contemporánea	32 hs.	
Sociología de la Empresa	48 hs.	
Comunicación Empresarial y Protocolo	32 hs.	
Creatividad y Lenguaje Publicitario	32 hs.	
Investigación de Mercados	32 hs.	
Relaciones Públicas I	96 hs.	
Inglés I	64 hs.	
Segundo Año		
Tecnologías de la Información	32 hs.	
Teoría y Estructura de la Información	32 hs.	
Metodología y Documentación	32 hs.	
Entornos Comunicacionales	32 hs.	
Organización y Gestión de Eventos	48 hs.	
Investigación de Mercados II	48 hs.	
Relaciones Públicas II	96 hs.	
Inglés II	64 hs.	
Integración Curricular y Tesina	232 hs.	

MODALIDAD DE CURSADO

Presencial. Los seminarios se cursarán de acuerdo a un cronograma establecido, se aprobarán con el 75 % de asistencia y la evaluación final.

Las cátedras podrán establecer en sus planificaciones trabajos prácticos, presentaciones de informes y toda otra actividad que fortalezca la formación de los alumnos.

REQUISITOS PARA INGRESO

- 1 Fotocopia legalizada del título de Nivel Superior o constancia de título en trámite.
- 1 Fotocopia de Documento Nacional de Identidad.
- 4 Fotos 3x3 color
- Fotocopia de partida de nacimiento.
- Pago de Matrícula

ESTA CARRERA SE DICTA EN:

Centro Regional Rosario

Avenida Pellegrini 1556

S2000BUP - Rosario - Santa Fé



**Universidad de
Concepción del
Uruguay**

**Facultad de Cs. de la Comunicación y de
la Educación**

Tel./Fax: 0341-4484430 / 4484433

Email: informes@ucurosario.com.ar

Centro Regional del Río Paraná

Pte. Illia 165

3100 - Paraná - E. Ríos

Tel./fax: 0343-4231547

Email: crp@ucu.edu.ar

Horario de atención: Lunes a Viernes de 8.00 a 12.00

Centro Regional Santa Fe

Tucumán 2718

Tucumán 2731 (1º Piso)

30000 - Santa Fe - Santa Fe

Tel: 0342-4554100/4558371

Email: uasf@ucu.edu.ar